

- Gonzalez Pielayo, Cipriano; San Agustin.
Gonzalez Quijano, Francisco; Francos.
Gonzalez Gomez, Antonio; Lanceria.
Gonzalez Pielayo, Pedro; Quemada.
Gonzalez Moreno, Manuel; y Carmona Meneses, Francisco; Larga, 46.
Gutierrez Mantilla, Francisco; Sederia y Francos.
Gutierrez Quijano, Bonifacio; Altozano.
Gutierrez Garcia, Plácido; Torneria.
Gutierrez Hoyos, Juan; Cruz Vieja.
Gutierrez, Salustiano; Clavel.
Gutierrez Suarez, Marcelino; San Andrés.
Hernandez Perez, Leoncio; Angeles.
Lara Urbaneja, José; Sol, 36.
Lopez Fernandez, Angel; Chancilleria, 1.
Lopez Lamadrid, José; Cerro Fuerte.
Lopez Perez, Eduardo; Porvera.
Juan Rodriguez, Francisco de; Bizcocheros.
Neira Vazquez, Francisco; Algarve.
Oria Garcia, José; Orellana.
Obeso Bustamante, Antonio; Asilo.
Parejo Sanchez, Arcadio; Granados.
Pascua Gomez, Juan; Corredera.
Perez Calderon, Hermanos; Lanceria.
Pomar Ruiz, Rodrigo; Corredera.
Puente Castejon, Pedro, viuda de; Guadalete.
Rojo Diaz, Pedro; Arcos.
Rosa Labon, Juan; Larga, 68.
Rubin de Celis, Isidoro; Princesa.
San Roman Sañudo, Gaspar; Carmen.
Sanchez Lamadrid, José; Medina.
San Millan Camino, Francisco; P. de San Juan.
Sanchez Vallejo, Augusto; Cabezas.
Sainz Bustamante, Judalecio; Consistorio, 11.
Sanchez Ballejo, Augusto; San Lucas.
Saenz Quevedo y Sanchez Bustamante, Claudio; Arroyo.
Soto Gutierrez, Calisto; Arcos.
Velez Gonzalez, Bernardino; C. Vieja.
Villegas Pino, Antonio; Oliva 2.

Confiteros.

- Contreras Sanchez, José; calle Algarve esquina a la Lanceria, plazas de las Angustias, de Alfonso XII y de San Juan y Larga, 63.
Dominguez Atienza, Salvador; Santa Maria, 29.
Romero Pardo, Pedro; Larga 31 y plaza de Escribanos.
Tallafigo Fernandez, Antonio; C. Vieja, 9.
Torregrosa y Cos Estrada, Miguel; Torneria esquina a la de Francos.

Constructores de carros.

- Cano Jimenez, Juan; Ponce, 2.
Cano Jimenez, José; Lealás.
Cruz Orgaz, Manuel; Francos.
Chilla Gutierrez, M.; Honsario.
Diaz Benitez, Pedro; San Francisco de Paula.
Duran y Camacho, Antonio; Sevilla.
Gonzalez, Antonio; Francos.
Macias y Samaniégo, Gregorio; Medina.
Pinteño; Maria; Porvenir.

Constructor de coches.

Urribarri Alvarez, José; Sevilla.

Cordelerías.

Calé y Cano, Consolacion; Lancería, 7.

Nieves Lechuga, Antonio; Lancería 15.

Rivas Fernandez, Federico; Alfonso XII.

Cordoneros y galoneros.

Molina Moran, Herederos de Joaquin; Algarve.

Cosarios.

Diaz Vilches, Ricardo, Plateros, M., y Alcedo, Juan; ros, 7. Plateros, 1.

Lopez Cepéro, Isidoro; San Miguel, 4. Dieguez, Jesús; Larga, 2.

Cristalería.

Vallés, Hijo y Yerno; Medina, 65.

Cristal, loza, quincalla y otros efectos.

Vilar y Mascaró, Miguel; Algarve, 2.

Cristal, quincalla y otros efectos.

Moliné Hernandez, José; Algarve, 28.

Cuberos.

Bouza Gomez, Manuel; Santo Isasi y C.^a; Mendoza.

Domingo.

Reyes y Mateos, José; Mendez

Grajales y Moreno, José; Gai- Nuñez, 8.
tan, 18.

Cuchillos y navajas (Tiendas de)

Enamorado y Gonzalez, Andrés; Santa María 5.

Fernandez Diaz, Cristóbal; Corredera.

Guerrero Peña, Juan, Larga, 6.

Droguerías.

Quirós y Quirós, Francisco; Consistorio, 12.

Révuelto y Abril, Juan; Plateros, 10.

Vargas Caballero, Ildefonso; Larga 17.

Ebanistería y mueblaje.

Luqué y Castilla, José; Honda, 10.

Engastadores de piedras.

Gonzalez Hurtado, Ricardo; Al- Solís y Bazan, Angel; Algar-
garve, 17. ve, 12.

Repeto Tobar, Juan; Algarve 29. Vega y Bazan, José; Larga.

Estereros y esparteros.

Adsuar Fernandez, Carlos; Lan- Fernandez, Juan Bautista; Lar-
cería, 4. ga, 75.

Castejon y Sanchez, Nicolás; Fernandez Marin, Tomás; An-
Tornería, 8. cha, 17.

Carrera y Tremino, Cayetano; Garcia y Alberto, Manuel; Hon-
Larga. da, 18.

Jimenez Fernandez, José; Lan- Perez Cascales, Antonio; Plate-
cería, 15. ros, 14.
Montero y Moscoso, Francisco; Richart y Zaragoza, Fran cisco;
Angustias, 2. Larga, 44.
Moreno Ruiz, Antonio; Corre- Tellez Rodriguez, Antonio; An-
dera, 10. tona de Dios,
Muñoz Iglesias, Manuel; Co- Trianc Amores, Manuel; Santa
rredera, 10, María, 7.

Fábrica de almidon.

Guerra y Pineda, Francisco de Paula; plaza de la Encarnacion, 9.

Fábrica de gas.

Compañía Madrileña; Delicias.

Fábrica de tapones.

García Perez, Francisco; Sancho Vizcaino, 19.

Fábricas de aguardientes.

Bertemati Troncoso, José; Fran- Ivison, Ricardo C.; Pizarro, 17.
cos. Marichalar, Juan; Huerta Pin-
Cala Fernandez, José; Pajarete. tada.
Cantillo García, Manuel; Prin- Schet Hermanos; San José.
cesa.

Fábricas de cal y yeso.

Amaya García, José; Alcubilla. Juan de Dios); Doña Blanca.
Mateos Castro, Gabriel; Santo Romero, José; Alameda.
Domingo. Torreira Barbarán; Manuel; Car-
Morales, (Testamentaria de don pintería baja.

Fábricas de curtidos.

Luna y Beas, José Carlos; Medina, 30.
Carrasco Diaz, Francisco; Ramos (Vallesequillo).

Fábricas de jabon.

Macarro, Luis Ginés; Bizcocheros.
Manin y Perez, Pedro; Santa Clara.
Parada y Barreto, Emilio; Morenos, 6.

Fábricas de licores.

Atané Diaz. Antonio; Barreras. Gonzalez Sierra, Manuel; Pa-
Fernandez Lomon, José; Calde- ñuelo.
reros. Serdio y Diaz, Onofre; Justi-
Fernandez Rodriguez, Francis- cia, 7.
co; Collantes, 2. Torre Gonzalez, Inocencio de la;
García de la Torre y Tejo, Fé- Honda y Santa María.
dérico; Lancería y D.^a Blanca.

Fábricas de pastas.

Diligeon Bailly, Augusto; Medina, 55.
Vazquez, Francisco, Arcos, 10.

Fábricas de tejas y ladrillos.

Amaya Durán, Ildéfonso; San Amaya Durán, José; Cruz de la
Anton. Palma.

Amaya Gonzalez, José; C. de la Palma.	García Hinojosa, Lorenzo; Lepe, 2.
Amaya Gonzalez, Viuda de; Duque de Tetuan.	García Reyes, Rafael; Hoyanca.
Amaya y García, Lorenzo, Benavente.	Marquez Mariscal, José; Alcubilla.
Centeno Gonzalez, M.; Lealas.	Mateos Castro, Gabriel; Sto. Domingo.
Cuenca Palomino, Miguel; Car-tuja.	Wilford y Ward, Jorge; Alcubilla.

Fábricas para la clasificación de harinas.

Diligeon Baylly, Augusto; Medina, 55.
Heras, Juan José de las; Francos, 4.

Fonda con hospedaje.

Ricca y Manini, Enrique; Naranjas, 10.

Fósforos (Tiendas de).

Cabrera, viuda de; Corredera.	Rodriguez Lopez, Luis; Duque de Tetuan.
Gil Lopez, Cristóbal; Corredera, 1	Sandoval Rodriguez, Manuel; Alfonso XII.
Gonzalez Cáceres, María; P. San-tiago.	Vecino, Juan; Medina.
Lopez Couso, Rosendo; Francos.	

Fotógrafos.

Casiñoly Fuentes, Leopoldo; San Cristóbal.

Montenegro Alonso, Gervasio; Larga.

Fundiciones de hierro.*

Gutierrez y C.^ª; Vallesequillo.
Rodriguez Fernandez, Diego; Porvenir.

Guarnicionero.

Molina Dominguez, Manuel; Lancería y San Miguel.

Gorras y monteras (Tiendas de).

Guitarte Angut, Pedro; Algarve, 19.

Mórales Rodriguez, Miguel; Guadalete, 31.

Guantería.

Piñanes Perez, Francisco; Larga, 53.

Herreros y cerrajeros.

Cerro Triguero, Andrés; Nueva Leon.	Hernandez y Gomez, Antonio; Honsario.
Cobos Cüellar, José; Rodrigo Leon.	Jimenez Lombá, Manuel; Pavia.
García Herrera, Enrique; Medina, 36.	Lopez Hacha, Pablo; Por-vera.
Gay Elorza, Ignacio; Islas.	Lucena Garrido, viuda de; Sevilla.
Gomez Parra Francisco; San Sebastian.	Monge Marquez, Manuel; Duque de Tetuan.
Gonzales Taraba, Antonio; Caracuel.	Montaño Rivera, José; Ponce.
Gutierrez y C. ^ª ; Vallesequillo.	Rodriguez de la Calle, Eduardo; Evora, 3.

- | | |
|--|--|
| Rodriguez Fernandez, Diego; Vallesequillo. | Rua Montero, Manuel; Negros. Soto Nuñez, Juan; Porvenir, 42. |
| Rodriguez y Fernandez, Francisco; Arcos. | Tempa Cuenca, Andrés; Mercad. |
| Rodriguez y Ramirez, Cayetano; Doña Blanca, 7. | Vega Algarra, José; San Agustín. 6. |
| Romero Ledot, Manuel; Santísima Trinidad, 6. | Vidal Dominguez, Antonio; Caracuel. |
| Romero Ledot, Rafael; Porvenir, 12. | Vidal Dominguez, José; Armas, 11. |

Hojalateros y vidrieros.

- | | |
|---|--|
| Castro y Carreño, José; Plateros. 5. | Sandoval Rodríguez, Manuel; P. de Abastos. |
| Hierro Herrera, Francisco; p. de Abastos. | Tamayo Catalan, Manuel; Arcos, 8. |
| Leon Clavijo, José; Caballeros. | Torre Baroni, José; Torneria, 5. |
| Moreno Hidalgo, José; Porvera. | Velazquez Castillo, Juan José; Angustias, 6. |
| Piñero Tamayo, José; Algarve 25 | |

Hornos.

- | | |
|---|--|
| Alvarez Ramirez, Andrés; Santa Clara, 14. | Perez Trujillo, Salvador; Rendón, 9. |
| Baro, viuda de; Barreras, 6. | Perea y Muñoz, José; Zarza, 7. |
| Benitez Morquecho, Marcos; Arcos, 43. | Perea y Palacios, Francisco; Morenos, 4 duplicado. |
| Deligeon Bailly, Augusto; Medina, 55 y 57. | Peréz y Rivera, Cristóbal; Plaza San Lúcas, 9. |
| Delgado y Muñoz, Juan; Doctrina, 19. | Puerto y Pareja, José; Arcos, 27. |
| Gonzalez, Manuel; Baro 7. | Rodriguez Rosado, Rosario; Escuelas, 25. |
| Gonzalez Benítez, Tomás; Orbaneja, 4. | Romero Guerra, Juan; Caldereros. 2. |
| Gomez y Garcia, Manuel; Campana, 32. | Robault, viuda de; Mariñiguez 14 |
| Gutierrez Contreras, Juan; Guarnidos, 15. | Ruz y Diaz, Juan; Arboledilla 7. |
| Humanes y Gonzalez, Manuel; Clavel, 18. | Romero Guerra, Manuel; Juan de Torres, 8. |
| Lago Reyes, Angela; Sevilla, 20. | Ruz y Diaz, Manuel; Pozuelo 10. |
| Lopez Arcila, Francisco; Arcos, 25. | Salguero, Antonia; Clavel. |
| Lopez y Espinosa, José; Prieta, 19. | Sanchez Cabrera, Maria; Morenos, 12. |
| Montenegro Aguilar, José; Santa María de la Merced, 12. | Sambruno Rodriguez, Juan; Hon-sario, 22. |
| Navarro y Diaz, Juan; Sevilla 17. | Santos Muñoz, Francisco; Empedrada. 32. |
| Ortiz y Ortíz, María; Luis Perez, 19. | Salguero y Cándido, José; Empedrada, 9. |
| Perez y Rivera, Antonio; Salado, 1. | Sanchez Cabrera, Maria; Morenos, 12. |
| | Torres Campo, Joaquin; Pozuelo, 16. |

Hornos de bizcochos.

Contreras Sanchez, José; Plaza Torgas Cuevas, José; Misericordia, San Juan, 1.
Hermin Ponce, María de los Mi- Torregrosa Cos Estrada, R. y A.; lagros; Bizcocheros. Guadalete.

Impresores.

Bueno y Nuesa, Tomás; Com- Cancela y Ruiz, Manuel; Cármen, 2.
pás, 2. men, 10.

Lana en rama (Tienda de).

Casado y Muñoz, Francisco; Francos, 23.

Lapidarios y Marmolistas.

Alegre y Rios, Eduardo, Escue- Luna Caro, Manuel; Plateros, 11.
las, 20. Pelli y Righeth, Francisco; Cris-
Franci y Botinelli, Augusto; tina.
Medina, 11. Viola y Viola, Luis; Lancería, 11.

Latonero.

Fernandez, Juan; calle de Gaitan.

Librerías.

Bueno y Nuesa, Tomás; Com- Gener y Sanchez, Miguel; Al-
pás, 2. gave, 12.

Litografía.

Muller, Jorge; Santa María, 25.

Máquinas de coser.

Navarro y Fernandez; Francisco; Algarve 19.

Molduras y cuadros dorados (Tiendas de).

Riella y Lombardini, Lorenzo; Lancería, 17.
Vera y Lopez, Pablo; Larga, 28.

Molinos ó aceñas.

García Torrejon, Pedro; Hontela.
Rohault, Herederos de Pablo; Cartuja.

Muebles de lujo.

Pellicer de Viola, Dolores; Lancería, 13.
Sanchez Lamadrid, Gabriel; Misericordia, 3.

Muebles usados (Tiendas de).

Cancelo Rey, Domingo; Vera- Muros y Santa María, Lucas;
cruz. Letrados 14.
Houste Piñero, Joaquin; Caba- Navarro y Diaz Manuel; Vera-
llos, 9. cruz.
Jaen Rodriguez, Enrique, Pes- Sanchez y Cañete; Francisco;
cadería Vieja. Letrados.

Obras de cabello (Tienda de).

Remigio, Anton; Francos, 19.

Obrador de chocolate.

Portela Bensada, Juan Manuel; Plateros, 12.

Obradores de sombreros.

Arroyal del Valle, Laureano; Pastrana Soto, Francisco; Co-
Corredera, 7. rredera, 4.
Danza y Tabora, Jorge; Lance- Ponce, Maria de la Paz; Por-
ria, 27. vera.

Obrador de sombreros para señoras y niños.

Alanis, María de los Reyes; Misericordia, 5.

Paradores y mesones.

Caballero Perez, Manuel; Sol. Moreno Palomares, José; Plaza
Coso Lopez, Herederos de; Ar- de Vargas.
cos, 42. Ordoñez Torrejon, Cayetano; San
Gonzalez Marquez, Pedro; Al- Agustin.
fonso XII. Pomar Ruiz, José M.ª; Zarago-
Gonzalez Sanchez, Rodrigo; Fon- za, 2.
tana, 1. Rodriguez Rendon, Antonio; Me-
Jimenez Ramirez, Jerancio; Jus- dina.
ticia. Roja y Roja, Antonio; Hoyanca.
Macias Guillen, J.; Sta. Cecilia. Romero Gago, Antonio; Pozuelo.

Peluqueros.

Fernandez Delgado, Domingo, y Moreno Rojas, Juan; Larga, 28.
Lopez Duran, Prudencio; Santa Maria, 2.

Pintores.

Alvarez, Juan; Mendez Nuñez. Martinez Rendon, J.; Laneros 5
Busto Hernandez, Juan; Rafael Palomino Hermanos, Francos 39
Rivero, 5. Palomino, Manuel; Corredera 32
Camacho Alba, R; Medina, 11. Pinto Gutierrez, Gumersindo;
Camacho Gomez, Ramon; Medi- Corredera, 44.
na, 17. Rodriguez Morilla, Francisco;
Gonzalez, Ricardo; Antona de Porvera, 14.
Dios. Sanchez Cruz, Manuel; Higue-
Marquez Martinez, Francisco; ra, 8.
Alfonso XII, 15.

Profesores de música.

Ambite, Cipriano, Larga, 51. Milans, Salvador; Medina, 35.
Castro, Fernando; Barja, 5. Navarro, Rafael; S. Agustin, 7.
Córdoba, Manuel; C. Alta, 14. Oscar de la Ginna; Fonda de Je-
Escobar, Baldomero; Antona de rez, calle de las Naranjas.
Dios, 15. Ramirez, Francisco; Princesa 3
Gonzalez, Lorenzo; Medina, 24. Ramirez, José; Corredera, 58.
Insausti, Agapito; Corredera, 21. Ruiz, Francisco; Letrados, 10.
Luna, Joaquin, Levante, 7. Ruiz, Manuel; Princesa, 7.

Relojeros.

Concheso Moscoso, F.; Corrd. 20 Durusell Betroit, Francisca; Al-
Duplain Gonzalez, José; Yerba 4. garve, 29.

Meller y Delgen, Ángel; Lancera, 21. Reisle Kainet, Carlos, Lancera, 5.

Ropas hechas.

Fernandez Perez. José; Consistorio, 9. Lozano y Rubio, Francisco; Yerba, 5.
Fernandez Perez, Pedro; Lancera, 8. Vila y C.ª, J.; Misericordia, 4.
Jimenez y Martinez, Manuel; Consistorio, 2. Villa y Prado, Pedro; Lancera, 14.

Sanguijuelas (Tiendas de).

Espinosa de los Monteros, Ángel; Misericordia, 7.
Rosa Chinchon, Manuel de la; San Agustin, 7.

Sastrerías.

Alvarellos Fernandez, José; Bizcocheros. Gallardo García, Federico; Yerba, 3.
Argüelles Cuevas, Domingo; Larga, 21. Marin, José; Larga, 67.
Barea Zacarías, José Maria; Algarve, 10. Ortega Villafranca, Francisco, Algarve, 11.
Chamorro Reina, Juan; Plate-Ortiz Agudo, Adolfo; Larga, 48.
ros, 15. Peña Regife, Fernando; Algarve, 15.
Cruz, Antonio de la; Plaza de San Juan. Primatesta Delgadillo, Eduardo; Arcos 16.
Delgado García, Federico; Lancera, 4. Sanchez Carvajal, Agapito; Corredera, 8.
Edreira Mateos, José; C. Vieja, 4

Sedas y mercería.

Fernandez Gutierrez, Lorenzo; Remedios 1, esquina al Consistorio.
Romero y Garcia, Valeriano; Larga, 43.

Semillas (Puestos de).

García Calle, Juan; Merced, 15.

Sombrererías.

Gonzalez Hurtado, Ricardo; Algarve, 63. Nieves y Cenet, Emilio; Larga 7.
Migenz y Gonzalez, Francisco; Nieves y Cenet, Maximiano, Lancera, 19.
Lancera, 25. Visieres y Luna; Algarve, 23.

Telares de lana.

Casado Muñoz, Francisco; Francos y Sedería.
Fernandez Algarin, Francisco; Letrados.
Soto, José Maria de; Chapinería.

Tiendas de aceite y vinagre.

Balbás y Viaña, Julian, Medina. Calvo Gomez, Manuel; Espiritu Santo.
Bernal y Bernal, Bartolomé; San Juan, 8. Diaz y Diaz, Plácido; Guadalete, 26.
Castillo y Viaña, Cipriano del; Caballeros, 43. Espinosa Jimenez, Diego; plaza de Santiago.

Fernandez y Rodriguez, Felipe; Rio Zamorano, Gerónimo del; Medina 27. Corredera, 50.
Herrera y Haro, Julian; Alamos, 18. Tubio Patiño, Fidel; S. Juan, 5.
Meylan, Pasos, Manuel; Bizcocheros, 11. Tubio y Patiño, Antonio; Santa Maria, 4.

Tienda de aves y otras cazas.

Gallegos, Antonio; Pozuelo.

Tiendas de calzados.

Durussell Betroit, Francisco; Algarve, 24.
Jiménez Escaró, Isabel; Santa Maria 2.
Penarrocha Centeno, Francisco; calles Algarve, 1, y Larga, 14.

Tienda de chaquetas.

Natera de los Santos, Dolores; Caballeros, 7.

Tiendas de sillas y sillines.

Fernandez y Fernandez, Juan Vicente; Larga, 77.
Martinez Muela, Juan Antonio; Larga, 67.

Tratante de carnes.

Romero, Juan de Dios; Avila, 15.

Tratantes ó corredores de ganados.

Carpio y Carpio, Bernardo; Rodrigo Leon, 3.
Gallegos y Aragon, Diego; Cruz Vieja, 12.
Vargas Jimenez, Juan de; Santa Maria, 4.

Tonelería. (Talleres de)

Benitez Cortina, José; S. Francisco Javier. Lara Santiago, Manuel; Avila 16.
Luna y Medina, José; Monjas Victorias.
Bernal Blanco, Antonio; Sol, 45.
Diaz Lopez, Antonio; Ferro-carril, 2. Misa Bertemati, Manuel; D. Juan Moreno Catalan, Antonio; Campanillas.
Domecq y Lostan, Pedro; plaza de San Ildefonso. Reyes Lopez, Manuel de los; Santo Domingo.
Fernandez Fuentes, José; Sol. Reyes Lopez, Fernando; Leal, 48.
Galisteo Risote, Manuel; Pizarro Garvey y C.ª; Guadalete.
Gonzalez Byass y C.ª; Alameda. Rivero é Hijos; Pta. de Sevilla.
Ivion Ricardo, Carlos; Pizarro. Santiago Cano, Antonio; Santa Maria de la Merced.
Jimenez Fernandez, Agustin; San Andrés.

Torneros.

Jimenez Garcia, Francisco; Torneria. Rodriguez Rendon, A.; Union.
Ruiz, Francisco, Honda, 21.
Perea Montaldo, M.; Francos. Salazar Castilla, Juan; Honda 18.

Veterinarios.

Fernandez y Vazquez, Ricardo; plaza de San Juan. Mangas Caballero, José; Duque de Tetuan.
Gonzalez Dominguez, Rafael; San Agustin. Sanchez y Villegas; Francisco; Rosario.

Vinos, aguardientes y licores. (Tiendas de)

- Abad Pernia, Manuel; San Miguel, 5.
Cossido Perez, Manuel; Arcos 42.
Delgado Perez, Francisco; Corredera, 2.
Estevez y Tramblet, Manuel; San Juan, 9.
Gallego Jimenez, Martin; Santa Maria, 6.
García de la Torre y Tejo, Federico; Lancería y D.ª Blanca.
García Viaña, Ruperto; Alfonso XII, 3.
Juan Rodriguez, Lorenzo de; Lancería, 3.
Ledot Cantero, Diego; Plaza del Progreso y Algarve, 30.
Linares y Gonzalez, Venancio; Mercado, 2.
Perez de la Sierra, José J.; San Cristóbal, 6.
Perez y Perez, Joaquin; Puerto 1
Serdio y Diaz, José Maria; Remedios, 5.
Serdio y Diaz, Onofre; Justicia 7.
Soto Gutierrez, Calixto; Arcos 19
Torre Gonzalez; Inocencio de la; Santa Maria, 4.
Viaña y Viaña, Bernardo; San Miguel, 8.

Vinos y aguardientes. (Tiendas de)

- Abad y Abad, Francisco; Remedios.
Abad y Balbás, Francisco; Basesantes, 2.
Balbás Montes, Ceferino; Anton Daza, 20.
Blanco y Sanchez, Eulogio; Santiago, 5.
Bengochea Garcia, Francisco; Pozo Olivar.
Bengochea Garcia, Gabriel; Bizcocheros.
Caballero Balbás, Exequiel; Bizcocheros.
Caballero Balbás, Francisco; Mariñiguez, 11.
Caballero Perez, Manuel; Sol;
Calleja Diaz, Clemente; Barranco, 21.
Calle y Garrido, Andrés; Arcos, 38.
Ceballos Villegas, Marcelino; S. Márcos, 15.
Celis Cabiedes, José M.; Peones, 1.
Correa Villegas, Manuel Antonio; Plateros.
Cos Estrada, Cristóbal de; Campana.
Cos Viaña, Francisco de; Pozuelo, 3.
Cos Viaña, Jerancio; Pozuelo.
Diaz Bustamante, José; Arcos.
Dominguez, José; Union.
Fernandez Gomez, José Maria; Caldereros, 3.
Fernandez Montes, Genaro; Arcos.
Fernandez Muñoz, Francisco; Empedrada, 35.
García Abad, Santiago; Arcos, 46.
García Balbás, Santiago; Caballeros.
García Balbás, Santiago; Cruz Vieja.
Gomez Campo, Fernando; Barreras, 13.
Gomez Torres, Manuel; Pizarro.
Gonzalez Canal, José; Mercedes, 39.
Gonzalez Prado, Ildefonso; San Anton.
Gonzalez Rasilla, Vicente; Morenos, 11.
Gonzalez Rodriguez, José; San Juan, 8.
Gonzalez Sanchez, Rodrigo; Fontana, 1.
Gonzalez Sierra, Manuel; Pañuelos.
Guazo Calderon, Lúcas; Guadalete, 31.
Guazo Diaz, Francisco; Aneha 7.

- Gutierrez de San Juan, Eduardo; P. del Progreso. Perez Fernandez, Pablo; Corredera, 44.
- Gutierrez Fernandez, Manuel; Medina. Perez Herrero, José María; Corredera, 80.
- Gutierrez Fernandez, Pantaleon; Medina, 28. Perez Pernia, Manuel; Porvera, 2.
- Gutierrez Herrera, Eusebio; Sevilla, 10. Perez Póveda, José; Medina, 34.
- Gutierrez Hontoria, Pedro; Cerro Fuerte. Perez Viaña, Joaquin; Cartuja, 15.
- Gutierrez Piñero, Prudencio; Torneria. Pomar Ruiz, José María; Zaragoza, 2.
- Iglesias Castro, José; Dr. Mercado, 5. Puente de la Puente, J.; Belen. Riva Villegas, Antonio de la; Jardinillo, 2.
- Iglesia y Muñoz, Justino; Ancha, 27. Rodriguez García, José; S. Fernando.
- Iglesias y Muñoz, Justino; Le-trados, 14. Ruiloba Sanchez, Claudio; Juan de Torres, 1.
- Juan Caballero, Manuel de; Pescaderia, 6. Ruiz y García, Lorenzo; Juan de Torres, 26.
- Juan Rodriguez, Francisco de; Bizcocheros. Sanchez García, Anselmo; Alfonso XII, 7.
- Linares Gonzalez, Fidel; Liebre, 13. Sanchez Gonzalez, Serapio; Alfonso XII.
- Lopez Perez, Eduardo; Sol, 33. Sanchez Gutierrez, Manuel; Algarve, 21.
- Llanos Balbás, José; Pescaderia. Sanchez Lamadrid, José; Union. Serdio Cortina, Ramon; Cruz Vieja, 1.
- Mantecon Pelayo, José; Alfonso XII. Serdio y Diaz, Juan Francisco; San Agustin y Alfonso XII.
- Marina Abad, Francisco; San Agustin. Torre y Gomez, Inocencio de la; Empedrada.
- Martinez Gomez, Juan Antonio; Medina, 1. Vega y Ruiz, Rogelio de la; Carmen, 24.
- Melendez Caro, Antonio; Plate-ros, 13. Velez Ruiz, Fernando; Lanuza.
- Mosquera y Mosquera, Andrés; Porvera, 35. Viaña Abad, Manuel; Encarnacion, 12.
- Obeso y Bustamante, Antonio; Clavo, 14. Viaña Perez, José; Corredera.
- Pacheco Galan, Juan; Larga 29. Viaña y Viaña, Bernardo; plaza del Progreso.
- Palacios, Bonifacio, Porvenir 2.
- Perez Balbás, Plácido; Mariñi-ñiguez, 20.

Zapaterías.

- Barea Ruiz, José; Corredera, 22. Cruz Gomez, Sebastian; Larga núm. 35.
- Borrego Roman, Pedro; Algarve, 14. Cumbreiras Palomino, Ildefonso; Corredera, 9.
- Buelas Vivardos, Antonio; Guadalete, 22. Gallegos Prado, Manuel; Yerba 8.
- Cortés Romero, Manuel; Larga, 73. Gonzalez Gutierrez, Juan; Caballeros, 5.

Horquin, Rafael; Larga, 3.	Puerto Morales, Juan José; Pla-
Iglesias Casimiro, Antonio; Du-	teros, 2.
que de Tetuan.	Puerto Morales, Luis; Santa
Lara, Manuel; Larga, 4.	Isabel.
Luna y Beas, José Carlos; Me-	Rodríguez Roman, Cristóbal;
dina,	Juan de Torres.
Marquez Argudo, Antonio; Biz-	Ruiz Lara, Mariano; Larga, 79.
cocheros.	Ruiz Roble, Manuel; Campana,
Martin Romero, Manuel; Cruz	núm. 10.
Vieja, 10.	Sanchez Diaz, Manuel; P. San
Mateos Alvarez, Rafael; Por-	Juan;
vera.	Suarez Conde, Juan; Algarve 26.
Moreno Talavera, Manuel; Lar-	Zapata Rosas, Francisco; Lan-
ga, 13.	ceria, 4.
Pacheco Gutierrez, Carlos; Cazon	

CONTRIBUYENTES

que no están incluidos en las secciones anteriores.

Abad Piñero, Antonio; Medina, 38.
Aladro Domecq, Juan Pedro; Cristina,
Alcalá Morales, Manuel; San Cristóbal, 5.
Aledo Molina, Joaquín; Antona de Dios, 11.
Almadana Juez, Domingo; Por-vera, 44.
Alvarez Aranda, Antonio; Consistorio, 8.
Alvarez Carduz, Francisco; Guarnidos, 14.
Alvarez Gonzalez, Domingo; Guadalete, 35.
Andrades, Juan; Merced.
Angulo Cormak, Bartolomé; Por-vera.
Angulo Cormak, Jerónimo; Sevilla.
Añeces Avilés, Santiago; Sol, 10.
Aranda Cárdenas, Antonio; Corredera, 54.
Aranda Cárdenas, Rafael; Corredera, 48.
Aranda Fernández, José; Francos, 35.
Aranda, Francisco; Molineros, 12.
Aresti Berrio, Leon; Bizcocheros, 7.
Arias Barroso, Antonio; Molineros, 3.
Armario Romero, José; Medina, 8.
Armario Ceballos, Manuel; Beaterio, 1.
Armelin Romero, Juan; Rosa, 3.
Arquillo, Antonio; Medina, 72.
Arriaza Jimenez, Miguel; Carpintería Alta, 1.
Balbás Martin, Ceferino; Corredera.
Balbás de Juan, Gregorio; Bizcocheros, 10.
Balbás de Juan, Julian; Medina, 26.
Barba Diaz, Francisco; Acebuche, 10.
Barba, Pedro; Liebre, 19.
Barbe, Alfonso; Santísima Trinidad, 6.
Barcala Rojas, Antonio; plaza San Lucas, 3.
Barcell Pontiel, José; Honsario, 14.

- Barea, Antonio; Alcornocalejo.
Barea, Diego; en el Mimbral.
Barea, Martín; en el Mimbral.
Barrio Calero, Juan del; Zarza.
Becerra Rodríguez, Juan; Asta, 11.
Bello Delgado, Fernando; Abades.
Benítez Rodríguez, Juan de Mata; Carmen.
Berdugo Mariño, Andrés; Santa María de Gracia.
Bernal, Bartolomé; plaza de San Juan.
Bernabé, Bartolomé; Vallesequillo.
Bernabé Murillo, José; Sol.
Bernal, Lorenzo; Valientes.
Bernal Serrano, José; Mora.
Bernal, Vicente; Espiritu Santo.
Berrio Azna, Antonio; Pedro Alonso, 7.
Bérruti Troncoso, José; Corredera, 18.
Besada Gonzalez, Manuel; Carpintería Alta.
Blanco Martín, Manuel; Escribanos, 3.
Blanco Marín, Antonio; Porvenir, 10.
Blanco Rendon, Juan; Arcos.
Blanco Triguero, Antonio; Encaramada.
Borrego Sierra, Antonio; Molineros, 19.
Bousinet García, José; Santa María.
Brotón Pérez, Nicandro; Medina, 34.
Buen-Vecino, Francisco; Bizcocheros, 20.
Bueno Gonzalez, José; Barranco, 14.
Bustamante Pina, José; San Sebastian, 8.
Bustamante Pina, Miguel; Chancillería, 21.
Búrgos Palacio, Pedro; Basantes, 3.
Caballero, Anselmo; Francos, 40.
Caballero Infante, Maximiliano; Carp. Alta, 4.
Cabezas Medina, Juan Antonio; Alfonso XII, 14.
Cachero Gonzalez, Hermenegildo; Higuera, 8.
Cala Alcaide, Francisco; Don Juan, 7.
Cala Lopez, Bartolomé; Molineros, 11.
Cala y Cala, Eduardo; P. San Juan, 12.
Calero de la Vega, José; Zarza, 4.
Calle Carrasco, Ignacio de la; P. de Belén.
Camacho, Domingo; Doña Blanca.
Camino Camacho, Francisco de P.; Antona de Dios.
Campos Azpeitia, José; Morenos.
Campos, José María; Por-vera, 38.
Campos Martínez, José María; Por-vera, 38.
Campoy, José Manuel; Alameda, 8.
Campos Rodríguez, Luis; Por-vera.
Cambas y Gallegos, José; Naranjas, 1.
Canchola Franco, José María; Higuera, 17.
Cano Jiménez, José; Por-vera.
Cansino, Manuel María; Medina, 60.
Cantero Ortega, Julian; Alfonso XII, 4.
Capdepon, José María; Francos, 37.

- Cárdenas Casimiro, Antonio; Castilla, 3.
Caro, Antonio; Gaitan, 6.
Carrasco Mateos, Sebastian; Fate.
Casal Loy, Cayetano; Juan de Torres, 11.
Castellano Alvarez, Domingo; Alfonso XII, 21.
Castro Palomino, Nicolás de; San Marcos.
Castro Sanchez, Miguel de; Porvenir.
Ceballos Gutierrez, José; Tornería.
Chacon Garcia, Pedro; Corredera, 51.
Cianca Pedraja, Manuel; Arcos, 32.
Ciuró Batllés, Francisco; Consistorio, 2.
Copano Medina, José; Avila, 14.
Coperó Cabrera, Juan; Merced, 27.
Cortina Perez, Manuel; Armas, 17.
Cortina y Perez, José María; Plaza San Juan.
Corral y Garcia, Juan; Sevilla, 38.
Cruzado Gamboa, Gonzalo; Pozo del Olivar.
Cueva Velazquez, Rafael de la; P. San Juan, 10.
Delgado, Francisco; Juan de Abarca.
Delgado Trigueros, Francisco; Espíritu Santo, 18.
De María y Costas, Francisco; Alameda, 4.
Diaz Cuellar, Antonio; Palomar, 29.
Diaz de Vargas, Bernardino; Campana, 41.
Diaz Martinez, Manuel; Remedios, 9.
Diaz Vargas, Manuel; Doctrina, 31.
Diaz Vivanco, Salvador; Pedro Alonso.
Diez Fernandez de la Somera, Manuel; Caballeros, 19.
Diestro Herrera, Francisco; Zarza, 18.
Diez, Manuel; Tornería.
Dominguez Galvez, Nicolás; Amargura, 6.
Dominguez Vallejo, Antonio; Sol, 14.
Durán Buendía, Juan; Cruces.
Durán Camacho, Juan; Gaitan, 11.
Duran Camacho, Manuel; Palomar, 15.
Duran Camacho, Miguel; Gaspar Fernandez.
Durán Diaz, Juan; Cruz Vieja.
Dorado Bermudez, Ramon; Duque de Tetuan, 25.
Esteve Lopez, Federico; Pedro Alonso, 3.
Estevez y Tramblet, Manuel; Barranco.
Fernandez Caballero, Domingo; Angustias, 3.
Fernandez de Medina, José; Prieta.
Fernandez Gutierrez, Domingo; Palomar, 9.
Fernandez Gutierrez, Rafael; Gitanos, 10.
Fernandez Franco, Bernabé; Lançeria.
Fernandez Matanza, Tomás; Bizcocheros.
Fernandez Mateos, Jacinto; Sevilla.
Fernandez Osorio, Antonio; Cruz Vieja, 10.
Fernandez Parceró, José; Escuelas.
Fernandez Sanchez, Manuel; Peones, 1.
Fernandez Sanchez, José; Empedrada.
Ferrera Franco, Francisco, Doctor Mercado, 9.

Ferreiro Najera, Francisco; Granados, 1.
Flores Fernandez, Antonio; San Miguel, 6.
Franco Bacino, José; San Cristóbal, 13.
Franco Regesta, Andrés; Medina 39.
Francos, José; Luis Perez.
Fuentes Gamboa, José; Ancha, 9.
Fuentes Lerena, Manuel; Molineros, 14.
Galan Jimenez, Juan; Martin Fernandez, 16.
Galan y Ventura, Luis; Vallé.
Galvez, Rafael; Guadalete, 13.
Gallardo Mateos, Nicolás; Arcos.
Gallegos Jimenez, Martin; Ancha, 3.
Gallegos y Marquez, José; Porvera, 54.
Galvez, José; Antona de Dios.
Gandon, Pedro; Sevilla, 17.
Gamboa Ramirez, Francisco; Sol.
García Bastos, Francisco, Rendon, 11.
García Cardoso, Rafael; San Miguel, 13.
García del Salto, Rafael; Caballeros, 34.
García Diaz, Sebastian; Evora, 22.
García González, Eladio; Pedro Alonso, 12.
García Ledesma, Pedro; Francos, 34.
García Lopez, José; Arcos.
García Marquéz, Antonio; Duque de Tetuan.
García Marquez, Caralampio; Mercado, 2.
García Marquez Leon, Antonio; Duque de Tetuan.
García Mier, José, Bernardo; Pedro Alonso, 8.
García Moreno, Blas; Malabrido.
García Moreno, Juan; San Justo.
García Morilla, Miguel; Higuera, 7.
García Obero, Manuel; Campana, 36.
García Pelayo, Pedro; Honda, 19.
García Perez, Manuel; Porvera, 33.
García Perez Romero, Fernando; Naranjas, 2.
García Pomar, José; Rendon, 26.
García Velarde, Angel; Larga, 10.
García y García, Gerónimo; Asilo.
Gavira Alcántara, Salvador; Doctrina, 15.
Gil García, Manuel; Caballeros, 37.
Gil y Guerrero, José; Molineros, 5.
Goino Martinez, Antonio; Sta. Maria de Gracia.
Goitia Gómez, Pedro; Francos, 24.
Goitia Larriegui, Domingo; Barja, 8.
Gomez Alcázar, Pedro, Evora, 25.
Gomez Caballero, Diego; Valientes 20.
Gomez Cintado, Francisco de P.; Por-vera, 26.
Gomez Guerrero, Pedro; Conocedores, 27.
Gomez Hidalgo, Juan Maria; Algarve, 25.
Gomez Jaime, José; Lealas, 31.
Gomez Rivero, Francisco; Arcos, 39.
Gomez Rosado, Manuel; Morenos, 24.

- Gomez Sanchez, Mateo; Campana, 21.
Gonzalez Alvarez, Manuel; San Agustin, 19.
Gutierrez Cantillo, Antonio; Encaramada, 13.
Gonzalez de la Herran, Francisco; Corredera 42.
Gonzalez Fernandez, Adolfo; Larga, 34.
Gonzalez Gonzalez, Antonio; Medina.
Gonzalez Lara, Luis; Orellana, 5.
Gonzalez Orneles, Juan; Juan de Torres.
Gonzalez Perez, Sebastian; Merced, 30.
Gonzalez Sanchez, Faustino; Santa Maria, 10.
Gonzalez Sanchez, Rodrigo; Fontana, 1.
Gonzalez Velez, Inocencio; Merced.
Groso, Manuel; Doctrina, 6.
Guernica Ortiz, Sebastian; San Agustin, 18.
Guerrero Ruiz, José; Barja, 24.
Gutierrez, Manuel; Campana, 10.
Herrán y Lacoste, José de la; Torneria, 18.
Herrera Fernandez, Isidoro; Mora, 4.
Humanes Gonzalez, Manuel; Alamos, 15.
Infante Segovia, José; Evora, 16.
Isasi y Lacoste, Enrique; Porvera, 15.
Izquierdo, Juan J.; Carmen, 12.
Jimenez, Andrés; Sol, 44.
Jimenez, Juan; Cabezas.
Jimenez Reyes, Francisco; Mariñiguez, 6.
Jimenez Romero, José; Morenos, 4.
Jimenez Ruiz, Sebastian; Asilo, 15.
Jover y Orgue, José; Valientes.
Juncal, José Francisco; Vallesequillo.
Junquera Ortega; Juan; Asilo.
Lagier y Facio, Ramon Maria; Evora, 15.
Lapuente Ramirez, Miguel; Guadalete, 1.
Lara Diaz, Felipe; Francos.
Lazo Rodriguez, Fernando; Ancha.
Lazo Triano, Bartolomé; Asilo, 27.
Leal Duque, Francisco; Asilo, 10.
Leal Gomez, Rafael; Beaterio.
Lerena Jimenez, Andrés; Avila, 12.
Lila y Zurita, Juan E.; Francos.
Lizano García, José M.^a; Avila.
Lomon Muñoz, Antonio; San Agustin, 18.
Lopez de la Riva, Manuel; Consistorio, 14.
Lopez Espinosa, Fernando; Prieta, 21.
Lopez Flores, Francisco; Cruz Vieja, 11.
Lopez, Francisco J.; Pajarete, 12.
Lopez Fuentes, Cristóbal; Palomar, 10.
Lopez Fuentes, Simon; Gaspar Fernandez, 6.
Lopez Meneses, Antonio; Escribanos.
Lopez Ortega, Francisco; Sol, 43.
Lopez Rosa, Joaquin; Doctor Mercado, 9.
Lopez Roza, Diego; Corredera, 31.

Lopez Valencia, Francisco; Honsario, 4.
Lopez y Gamboa, Pedro; Plaza del Carmen.
Lorenzo, Juan Vicente; San Miguel, 2.
Luna Garcia, Francisco; Guadalete, 10.
Luna Raya, Fernando; Pozo Olivar, 9.
Luque Rio, José; Algarve.
Magan, José Salvador; Cruz Vieja.
Margüelles, Vicente; Plaza Nueva.
Marquez Martini, Erancisco; San Agustin, 3.
Martin Cembrano, Antonio; San Agustin, 10.
Marainez Cortina, Francisco; Clavel, 17.
Martin de Juan, Juan; San Agustin, 15.
Martin de Mora, Juan; Naranjas, 2.
Martinez Rodriguez, Juan; Campana, 37.
Martinez Santiago; Medina, 33.
Martinez, Tomás Rodrigo; Sevilla, 32.
Martin Gomez, Joaquin; Higuera.
Martin Guillen, José; Corral de San Anton.
Martin Guillen, Juan; Vicario, 18.
Martin y de Juan, José Cecilio; San Agustin.
Martinez y Mateos, Domingo; Pedro Alonso, 21.
Martos Breton, Juan; Plaza de Belen, 15.
Mata Lopez Meneses, Juan de; Escribanos.
Medina Martin, Francisco; Porvenir, 16.
Melero Piña, Francisco; Francos, 37.
Milans Casellas, Salvador; Medina, 35.
Molina Jaime, Diego; Duque de Tetuan, 35.
Molina Lopez Cepero, Antonio; Medina, 31.
Morales, Antonio; Puerta Nueva.
Morales Sanchez, José; Cruz Vieja.
Morales y Morales, Miguel; Tornería, 7.
Moran, Juan Angel; Lealas, 16.
Moreno Alimendi, José; Guadalete, 17.
Moreno Gallegos, Manuel; Doña Blanca, 24.
Moreno Morales, José; Sevilla.
Motrico y Limones, Lorenzo G.; Corredera, 10.
Muñoz Espinosa, Antonio; Asilo, 8.
Muñoz Martinez, Juan; Por-vera.
Muñoz Nieves, Francisco; Asilo, 16.
Muñoz Robles, Cristóbal; Sol, 34.
Muriel y Gordo, José María; Angustias, 16.
Muriel y Gordo, Andrés; Angustias, 10.
Muriel y Gordo, Ramon; Doña Felipa.
Naranjo, Francisco de P.; Granados.
Naranjo Sanchez, Bartolomé; Ponce, 17.
Navarro Ruiz, José; Corredera.
Nuñez, Miguel; Morenos.
Obregon Algarin, Francisco de P.; Carp.^a Alta.
Olavarrieta Guerrero, Nicolás; Anton Daza.
Orbaneja Grandallana, Francisco; Francos, 36.
Oronoz Clemente, Juan; Juan de Abarca.

- Oronoz, Juan Sixto; Juan Abarca.
Ortega Aguilar, Blas; Merced, 21.
Ortega Rodriguez, Juan; Ancha.
Ortiz y Rubio, Juan Pedro; Francos.
Ortiz y Rubio, José M.^a; Remedios.
Padilla Moreno, José M.^a; San Marcos.
Padilla Moreno, Pedro; Por-vera, 34.
Parada y Leon, José; Peones, 7.
Pelaez y Bueno, Francisco de P.; S. Fernando, 3.
Peña Regife, Fernando; Algarve, 15.
Perez Barreda, Gerónimo; Consistorio.
Perez Corrales, José; Yerba, 6.
Perez de la Sierra, José; Bizcocheros, 6.
Perez de Molina, Pedro; Higuera, 3.
Perez Lara, Cayetano; Honda, 22.
Perez Lara, José M.^a; Francos.
Perez Rueda, Manuel; San Pablo, 11.
Perez Zarco, Blas; Mimbral.
Pina y García, José de; Medina, 65.
Pina Sanchez, Juan de; Canto.
Ponce de L. Pérez de Alderete, Manuel; P, de Ponce, 5.
Ponce de L. Velazquez Gaztelu, Manuel; Por-vera.
Ponce Galan, Diego J.; San Agustin, 10.
Ponce Galan, Ildefonso; San Agustin.
Porrás Amaya, Juan de; Alfonso XII.
Posada Diaz, Francisco; Larga, 53.
Primo de Rivera, Miguel; Francos, 41.
Ramirez de Cartagena, Pedro; San Cristóbal, 9.
Ramirez Isasi, Manuel; Corredera.
Ramirez y Gonzalez, Juan; Medina.
Rasero Madrid, Cristóbal; Mimbral.
Rasero Madrid, Luis; Mimbral.
Recuero Gonzalez, Antonio; Doña Blanca, 16.
Regife y Benitez, Antonio; Honda, 6.
Regife y Cárdenas; José; Higuera, 41.
Reina Caro, Antonio; Bizcocheros, 36.
Revilla, José; Higuera.
Revilla, Juan; Higuera.
Reyes Luna, José de los; Duque de Tetuan, 41.
Rey Rios, Antonio; Merced.
Rio Zamorano, Juan de Dios; Carpintería Alta, 9.
Ripalda Renero, José; Doña Blanca.
Rivero y O'Neale; Tomás; Francos, 18.
Rivero Pinto, José; Duque de Tetuan, 21.
Rivero Virués, Manuel; Barja, 16.
Rivero y O'Neale. Federico; Mora, 3.
Rodriguez Larios, Ramon; San Cristóbal, 16.
Rodriguez, Manuel; Merced, 17.
Rodriguez Parrado, Francisco; Gaitan, 15.
Rodriguez y Ponce de Leon, Juan; Caballeros.
Rojo Pacheco, José; Santa Maria.

- Roman José; Pozo Dulce.
Romero Castañeda, José; Carpintería Alta,
Romero Castañeda, Rafael; Honda, 5.
Romero Galvez, Juan Nepomuceno; Gaitan.
Romero Galvez, Manuel; Larga 44.
Romero Gil, Francisco; Cruces. 1.
Romero Leal, Miguel; Francos, 20.
Romero Ramos, José; Bizcocheros.
Romero Valdespino, Antonio; Naranjas, 4.
Rosado Jimenez, Cristóbal; Valle.
Rosa G. Crespo; Cayetano de la; Honda, 11.
Rosa y Crespo, Cayetano de la; Honda 11.
Royo de la Cámara, Rufino; San Marcos, 4.
Ruiz Arroyo; José; Por-vera, 8.
Ruiz Arroyo, Pedro; Évora, 25.
Ruiz Berdejo, José, Pedro Alonso.
Ruiz, Plácido Manuel; Santa Clara, 6.
Ruiz Rivera, Celedonio; Porvenir, 4.
Saenz de Cicilia, Pedro; Higuera.
Sanchez, Angel; Larga, 40.
Sanchez Arduña, Francisco; Cristina, 7.
Sanchez Camacho, José; Évora
Sanchez Labandero, Antonio; Antona de Dios, 18
Sanchez, Gabriel; Larga 40.
Sanchez León, José; Évora, 11.
Sanchez Pastoriza, Bartolomé; Salvador, 6:
Sanchez Romate, Juan; Francos, 22.
Sandino Sanchez, Serafin; Lealas, 25.
Sanjuan y Hungo, Luis; Progreso.
Sierra y Agüera, Angel de la; Caballeros.
Sierra y Agüera, Francisco de la; Caballeros, 27.
Sierra y Agüera, José de la; Caballeros.
Sierra y Agüera, Simon; Sevilla.
Solano Muñoz, Cayetano; Cuatro Juanes, 4.
Solano Muñoz, Juan de Dios; Arcos, 20.
Sol y Aracil, José M.; Alameda Vieja.
Sol Aracil, Manuel; Alameda Vieja, 2.
Somoza Perea, Luis; Salvador, 11.
Soto Castillo, José; Medina.
Soto, Juan de; Santa Cecilia, 2.
Soto Menindez, Ventura de; Bizcocheros, 38.
Soto Nuñez, Antonio; Bizcocheros.
Soto Segura, Juan; Por-vera, 55.
Tagle, José Joaquin; Consistorio.
Tejo Vichet, Juan del; Chancillería.
Teran Agustin; San Sebastian, 10.
Teran, Francisco; San Sebastian, 10.
Torre Gutierrez, Francisco Antonio de la; Cruz Vieja.
Vaquero Ruiz, José; Bizcocheros, 47.
Vargas y Casas, Alonso de; Larga, 3.
Vargas Lobaton, Eduardo; Pedro Alonso, 13.

Vargas Machuca, Juan de; San Juan de Dios.
Velarde Garcia, Antonio; Angustias, 2.
Viaña, Gaspar José; Doña Blanca, 19.
Villavicencio Olaguer, José; Francos, 14.
Villavicencio Olaguer, Manuel; Cristina.
Villegas, Antonio José; Justicia, 8.
Yuste Rodriguez, Diego; Mimbral.
Zambrano Garcia, Francisco; Moral, 8.
Zapata, Juan José; Molineros, 5.
Zarzana Menendez, Manuel; Santa María de la Merced.
Zuleta y Orbaneja, Francisco; Doña Blanca.
Zuleta y Zuleta, Francisco; Por-vera, 40.
Zúñiga y Lopez, José; Larga, 20.

NOTA.—Las faltas que se encuentren, ya hemos explicado á lo que se deben. Suprimimos el resto del personal, por la imperfeccion que en sus listas existe.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Al llegar á esta seccion quisiéramos hacer un determinado estudio de la industria y el comercio de Jerez, dando á conocer los estados comparativos de sus épocas bonancibles y decadentes, causas á que pueden atribuirse esas distintas fases de los negocios, y todo aquello, en fin, que dentro de las condiciones de este libro pudiera interesar y convenir á los lectores. Pero como al ocuparnos de ese trabajo, ocasionaria un retraso mayor en la publicacion de la obra, cosa que ni á los muchos que la esperan les haria gracia, ni á nosotros nos conviene, aplazamos estos como algunos otros detalles de perfeccionamiento para el próximo año, que con más tiempo, más tranquilos, y con más dominio de lo que se hace, podamos satisfacer la curiosidad y el interés público.

* * *

Las dos grandes industrias de Jerez consisten en las producciones de cereales y de vinos, si bien esta es más considerable que la primera. Las condiciones necesarias á este cultivo se encuentran aquí por todas partes, con sola la distincion que ya hemos indicado de la viñas de arenay de afuera, ó sea terrenos silíceos y gredosos.

Fuera de las industrias que son comunes á cualquiera poblacion medianamente importante, las demás están subordinadas á las dos de cereales y vinos, de las cuales se alimentan otras muchas industrias.

La exportacion de vinos ha constituido un elemento tal de riqueza, que pocas industrias, aun fuera de esta poblacion, pueden igualarse á ella. De aquí la existencia de importantísimas casas de extraccion, que bien puede decirse constituyen el orgullo jerezano, pues vienen á ser la admiracion de cuantos las visitan. Treinta y seis casas de extraccion aparecen en la matricula de subsidio industrial, y bien deseáramos hacer de todas y cada una de ellas una detallada descripcion, que bien lo merecen, mas la razon que hemos indicado al empezar estas lineas, que es la falta de tiempo, nos lo veda. No obstante, como precisa que en este libro se dé una idea, aunque ligera, de lo que son estos establecimientos, hemos visitado y adquirido datos de algunos de ellos, haciendo constar que no nos ha guiado predilección alguna. De todos nos iremos ocupando con el tiempo, hasta hacer una perfecta relacion de lo que es y lo que constituye la principal industria jerezana.

Alguna que otra casa no ha comprendido nuestras ideas ó se ha fijado poco, y se ha mostrado reservada á una investigacion que lejos de perjudicar puede favorecerle. Es cuestion de apreciacion. Rogamos á los dueños de los establecimientos que no hemos podido visitar que nos disimulen. Por este año no hemos podido hacer más.

C. Fernandez y Gutierrez Hermanos.

Entre las casas que se han dedicado de algunos años á esta parte á esta clase de comercio, la que nos ocupa es sin disputa una de las que han conseguido más crédito y desarrollo, debido á la inteligencia, actividad y celo de los señores asociados que componen la razon de *C. Fernandez y Gutierrez Hermanos*.

Hace algunos años se hallaba establecida en la calle de Pavon, y hoy se encuentra en un cómodo y espacioso local de los muchos construidos en el sitio cercano á la Plaza de Toros.

En uno de esos edificios, que constituyen hoy una de las partes más importantes de la poblacion, se hallan situados los escritorios, las bodegas, las máquinas de vapor, los talleres, tanto de tonelería como de todas las demás operaciones, con arreglo á los adelantos modernos, que son necesarias para la extraccion del magnífico y principal producto jerezano.

Llama la atencion del que visita este establecimiento la sencillez, comodidad y buen gusto que ha dominado en la direccion de los trabajos de instalacion, y desde luego recomienda á los ojos del más tarde observador el fundado crédito que por dias vá y tiene que ir adquiriendo esta casa.

En sus bodegas, que tienen la cabida de 2.500 botas, se encierran vinos superiores cuyas marcas competir pueden con las mejores de Jerez.

Los Sres. C. Fernandez y Gutierrez tienen establecida sucursal y bodega en San Martín de Provencals, Barcelona, así como tambien en Méjico, con cuyos puntos sostienen un vasto negocio, que acrecienta más y más cada dia, por la bondad de sus productos y por el trabajo y la constancia de los socios, que en cada una de esas sucursales tiene repartidos la casa.

Domecq (D. Pedro).

El apogeo y crédito de esta casa es de los más antiguos de Jerez. Sus magníficas bodegas ocupan una gran estension de terreno en la Puerta de Rota, teniendo la entrada por la plaza de San Ildefonso. Como todas las de su importancia y engrandecimiento tiene amplios y cómodos escritorios, gran trabajadero para la confeccion de la vasijeria, máquinas, etc., etc.

Desde el año 1823, en que fueron visitadas estas bodegas por Fernando VII, tiene la gracia de unir á la marca propia de la casa, corona real, distincion concedida, así como el titulo de gentil-hombre, al Sr. D. Pedro Domecq, tio del poseedor actual de tan colosal establecimiento, quien siguiendo las huellas de sus antecésores se muestra incansable en el engrandecimiento de la casa.

A esta constancia en el trabajo, y al estudio para abrir nuevos horizontes á la industria vinícola se debe que esta casa halla presentado en el mercado el vino de Jerez bajo otra distinta faz, que lo hace más halagüeno, sin desvirtuar su mérito: el *Jerez espumoso*, que aun cuando sobre él hay opiniones encontradas so-

bre su mérito comparativo con el *Champagne*, no hay dudas ni vacilaciones al apreciarlo como un escelente vino y un adelanto en la industria.

F. G. Cosens y C.^a

Otra de las casas que ocupan un primer lugar por su gran crédito es la de F. G. Cosens y C.^a, sociedad fundada en 1849, perteneciendo á ella como sócios D. Federico Guillermo Cosens, gerente en Lóndres, D. José Ivison, gerente en Jerez, y los señores D. Juan de Dios Lasanta é Hijos, de Cádiz, y los Sres. Larios Hermanos de Gibraltar. Basta significar estos nombres para conocer la importancia de esta casa.

Entre las bodegas que se hallan en el edificio principal, calle de Santo Domingo, y las diseminadas por otros sitios, cuenta trece bodegas, cabida de 8.000 botas próximamente. Los especialísimos vinos que en ella se encuentran no hay para qué celebrarlos, pues rara es la persona de buen gusto que no conozca la marca de esta casa. En ella existe el magnífico solerage de don Vicente Cortés y Chacon, el cual lo tenía en tanto aprecio que, según cuentan, durante la invasión francesa, sabiamente pensando, enterró la parte de Pedro Ximenez, cual preciado tesoro. Estos vinos, cuyos restos conserva esta casa, datan del año 1740.

En esta principal bodega de la calle de Santo Domingo se hallan los escritorios, contiguos á un bonito jardín, dando paso á los cuartos de muestras y bodegas una espaciosa y elegante galería, obra de un hábil maestro de la localidad, D. Frutos Dueñas, pues una de las cosas que distinguen al Sr. Ivison, dicho sea para satisfaccion suya y nuestra, es la proteccion que dispensa á las artes y los artistas.

Contigua á estas bodegas se hallan instalados los trabajaderos, las calderas y aparatos para la purificacion de la vasija, las máquinas y demás efectos necesarios para la gran extraccion que hace la casa.

Tiene establecida sucursal en el Puerto de Santa María, con dos principales bodegas en la calle de la Aurora, de cabida de 4.000 botas y trabajador para la confeccion de la vasija.

Tal es á grandes rasgos la pálida muestra de la importancia de este establecimiento, que se halla admirablemente montado, bajo la pericia del gerente en Jerez,

Forrester & C.^o

En un grande, espacioso y cómodo edificio de magnificas condiciones para el objeto á que se destina, situado en la calle del Cristal, núm. 4, se hallan las bodegas llamadas de *La Mercader*, que ocupan los Sres. Forrester y C.^a, muy prácticos y entendidos en el negocio de la extraccion de vinos.

Difícilmente pudiera encontrarse otro local que reuna tan ventajosas condiciones como el de que nos ocupamos. Da acceso al establecimiento una gran portada, siguiendo extenso patio con doble hilera de hermosas acacias que conduce á los cómodos y amplios escritorios, dejando á su izquierda la bodega de extrac-

cion, donde se guardan magníficos vinos de todas clases preparados para su embarque, y á su derecha un precioso jardín, cultivado con especial esmero. En frente, y pasando los escritorios, el cuarto de muestras y otras dependencias, se hallan las bodegas destinadas al almacenado, donde se crían en soleras diversas clases de vinos, el patio del lavadero, taller de tonelería, etc., todo espacioso, cómodo y bien acondicionado.

Con respecto á los vinos de esta casa, inútil será elogiarlos, pues con decir que son productos genuinos de Jerez, cuidados por hábiles manos, basta para demostrar el crédito que vienen gozando.

Las casas corresponsales de los Sres. Forrester y C.^a, establecidas en Londres y en Oporto son antiquísimas, pues su fundación se remonta á más de un siglo.

Fuentes Parrilla (J.)

Bien puede decirse que esta casa, fundada en 1871, es hoy la que más se dedica al negocio de la Península, á juzgar por su crecido embarque para los distintos puntos del reino. El haber conseguido tan gran resultado se debe á sus excelentes vinos, expedidos sin adulteración y adaptados al gusto generalizado en España.

El escritorio y bodegas se hallan situados en las calles de Argüelles, 8, 10 y 12, y Ramos, 3, barrio de Vallesequillo, y en sus dependencias se ven cuantos adelantos hoy se introducen para la mayor perfección, bondad y fiexa de clases, así como el mejor y más rápido dominio del negocio. Entre los objetos que llaman la atención en estas bodegas figura un magnífico aparato destilador de aguardiente, modelo del mayor perfeccionamiento.

Facilitan las operaciones de la casa un muelle de embarque que conduce á la estación y el teléfono establecido para la comunicación de las distintas dependencias, mejora que es la primera, y aun creemos que la única, que ha adoptado tan conveniente sistema.

Sus vinos han sido premiados en distintas exposiciones, y tiene el orgullo y lo ostenta como preclaro título, de ser proveedor de la Real casa.

Estudiando constantemente el engrandecimiento de su negocio y siguiendo las tendencias de la época, ha presentado en el mercado la *Manzanilla espumosa*, habiendo obtenido privilegio de invención por veinte años y siendo el primero y único explotador de la nueva forma de este producto, que se abrirá paso en el mercado español, según los cálculos más fundados.

Cuatro viajantes representan la casa por distintos puntos de la Península, dando gran desarrollo al negocio.

Garvey & C.^o

Otra de las más antiguas y más importantes casas que en Jerez sostienen con brillantez el negocio de la exportación de vinos, es la de los Sres. Garvey y C.^a

Todo el mundo recuerda las dotes de inteligencia que distinguían al Sr. D. Patricio Garvey, la cual ha sido heredada, con los bienes, por sus hijos, quienes con incansable celo sostienen y acrecientan el buen nombre y el crédito extraordinario de la casa.

En estas bodegas llama la atención la grandiosidad de una de ellas, que por su extensión y su cabida es la mayor de cuantas existen en Jerez.

Gonzalez Byass & C.^o

Cuando el viajero ávido de conocer la principal industria jerezana, pone su planta en esta ciudad, la primera casa donde lo guían suele ser ésta, cuya fundación data del año de 1835; desde entonces hasta el día, á fuerza de constancia, inteligencia y amor al trabajo que ha distinguido y distingue á sus dueños, ha conseguido reunir el mayor perfeccionamiento en los distintos ramos que comprende el negocio de la extracción en grande escala, siendo el resultado de sus afanes y desvelos el crédito alcanzado por la marca de sus vinos, allí donde quiera es conocido el *Jerez*.

Detallar circunstanciadamente el vasto y notable establecimiento que poseen los Sres. Gonzalez Byass y C.^a, sería tarea muy larga por los múltiples detalles aglomerados en él, que denotan y marcan el adelanto en las operaciones necesarias al engrandecimiento de la industria vinatera en los distintos ramos que abarca, desde la pisa de la uva hasta el embarque de su preciado producto.

Allí para la primera operación encuentra el curioso un gran lagar de piedra, de dimensiones suficientes á pisar en un solo día doscientas botas, y que sustituye con ventaja á los lagares de madera que antes subsistían; allí se confecciona á la perfección la vasija que ha de encerrar el líquido para almacenado y extracción; se encuentran alambiques para la producción y refinación del alcohol; máquinas movidas á vapor destinadas á distintos usos que facilitan y abrevian las operaciones: cuanto necesario se hace, en fin, para el gran desarrollo de la industria, se halla en aquel edificio inmenso repartido por grupos en una superficie de más de seis hectáreas, descollando la bodega llamada *Rotonda* por su notable trabajo. En estas bodegas y en las sucursales, se encierran más de 20.000 botas de vino. Todo este mundo material es manejado por 240 trabajadores que, sin interrupción, tienen durante todo el año asegurado el sustento, y sus hijos la educación intelectual gratuita en las dos escuelas que sostiene el Sr. Gonzalez, como en otro lugar tenemos dicho.

Hay notables cosechas en toneles especiales, como son los llamados *Apóstoles*, por ser doce y uno mayor en medio, los *Gigantes* y otros, que contienen esquisitos caldos que sirven para la combinación de vinos, cuyas magníficas marcas, genuinas de la casa, se conocen con los nombres de *Matusalen*, *Néctar*, *Romano*, *Tío Pepe* y otros que encierra el departamento de la Constancia, prueba palpable é inequívoca de la de sus dueños para fundar el primer establecimiento jerezano en su clase y reunir la primera colección de vinos viejos. Sin visitarlo es difícil

formarse una idea aproximada de su importancia, por minuciosa que fuera la descripción.

Esta casa, que reúne las tres industrias de cosechero, almacenista y extractor (criar, almacenar y exportar), ha conseguido acreditar los productos de sus propias viñas, la *Amorosa* y *Romano* en el pago del *Carrascal*, *Ducha* en el pago de su nombre, *A. B.* en el de *Macharnudo* y *Tula* en el de *Balbaina*, reputados todos como los mejores distritos del viñedo de Jerez, presentándolos en los mercados como especialidades inimitables, por ser productos genuinos que conservan siempre el estilo peculiar del terreno de cada viña.

Con el fin de surtir á todos los mercados de Europa y América, y de obtener la mayor economía en los embarques, al mismo tiempo que servir los vinos propios de las diferentes suertes de tierra que los producen, tienen establecidas sucursales con bodegas y extensas soleras en Montilla, para los vinos de su nombre, en Sanlúcar para la manzanilla, y en el Puerto y Puerto-Real, para los vinos corrientes, en que hay que usar de la mayor economía en sus gastos de embarque, acortando las distancias y evitando los portes de traerlos á Jerez, y remitirlos á bahía. Igualmente tienen establecidas sucursales en Londres y en los Estados-Unidos para la venta de sus productos, sin necesidad de agentes ni pago de comisiones.

Hemos dicho que la casa empezó el año 1835, y hé aquí la graduación que ha ido teniendo en su exportación, sin que el descenso que se nota últimamente deje de estar en relación con el descenso general de la exportación, según se demuestra en el siguiente estado:

	EXPORTADO			
	JEREZ.	PUERTO.	POR G. B. Y C. ^a	
	B.	B.		
1872	61.826	22.914	8.334	9'83 p.8
1873	68.480	30.443	10.409	10'52 „
1874	45.973	19.390	7.974	12'19 „
1875	44.133	16.797	7.021	11'52 „
1876	42.662	18.951	8.018	13'01 „
1877	42.040	18.009	8.653	14'40 „
1878	38.007	14.221	6,947	14'00 „
1879	34.858	12.249	6.140	13'03 „
1880	38.955	12.623	7.956	15'42 „

Los Sres. Gonzalez Byass y C.^a, tienen abierto libro de registro, en donde depositan sus firmas los muchos visitantes que tiene el establecimiento: allí se ven las firmas de innumerables personajes de España, empezando por toda la familia real, y muchos otros del extranjero.

Con respecto á premios ganados en Exposiciones, difícilmente se contará una, por importante que sea, donde no halla obtenido un primer premio, tanto en las universales de Viena, París y Filadelfia, como en la vinícola de Madrid, la regional de Cádiz, etcétera, etc., y últimamente, en la de Matanzas (Cuba), celebrada

recientemente, alcanzó medalla de oro, quedando excluido del concurso por sus excelentes cualidades.

Tal es á grandes rasgos el establecimiento que se halla en la calle de la Alameda, que honra y da importancia á Jerez, así como demuestra lo que vale y puede la constancia y amor al trabajo, unido á la inteligencia para dominar el negocio, luchando con las vicisitudes que toda grande empresa proporciona.

Misa y Bertemati (D. Manuel).

Haer una descripción detallada de este establecimiento, tarea larga y de detenido estudio seria, puesto que no solo es de los más importantes y de los que más adelantos tiene aglomerados, sino que es de los que se separan de la regla general. El por sí solo es bastante á honrar una población, y su visita causa el asombro del viajero, que no se explica cuanto trabajo, cuánta actividad, cuánta constancia y cuánta inteligencia se necesita para conseguir tan gran perfeccionamiento en la marcha de aquel pueblo industrial, que así puede llamarse, constituido y desarrollado en tan extraordinaria escala por la casa de D. Manuel Misa y Bertemati.

Las diez bodegas de que se compone el establecimiento, los escritorios, las salas de recibo, el cuarto de muestras, los trabajadores, la sala de máquinas, el lavadero de vasijas, las calles, los patios, el jardín y demás dependencias ocupan una superficie de 36.000 metros cuadrados. Mas apesar de lo que supone esta extensión de terreno y tantas dependencias, llama la atención, tanto como la grandiosidad del negocio de vinos, el perfecto orden que reina en el detalle y conjunto de las faenas necesarias al desarrollo de aquella industria.

El mayor de los diez departamentos, llamado *Bodega grande*, tiene 136 metros de longitud y 36 de ancho, cabida de 8.000 botas de á 36 arrobas, que encierran distintas añadas y algunas soleras finas. La bodega *Antigua*, construida en 1824, es de 67 metros de largo por 36 de ancho, y en sus seis naves existen 3.000 botas de vinos finos y amontillados. En la bodega *Chica*, que es de 32 metros de largo por 24 de ancho, y su cabida de 800 botas, se conservan los vinos más viejos de la casa, amontillados y olorosos, clases que constituyen el asombro y el extraordinario crédito de los vinos de este suelo. Siguen á estas, otras bodegas, que albergan en sus andanadas distintas especialidades, y todas confluyen en la *Bodega de extracción*, situada en el centro del establecimiento, con puertas en sus cuatro frentes, siendo su largo de 54 metros y 36 su ancho, y su cabida de 2.000 botas. Celebrar los vinos que encierran todas estas bodegas, tarea pueril seria, pues con decir Jerez y señalar el nombre de la casa, es suficiente para significar el extraordinario valor de todos ellos, y no en balde su crédito es sin límites.

Las demás dependencias corren pareja con las bodegas en el perfeccionamiento y buen gusto. El orden y la distinción reinan en sus escritorios y salas de recibo, llamando la atención la sala ó cuarto de muestras,

El trabajador tiene un taller techado y dos grandes patios con cobertizos, bajo los cuales se apila el maderamen para la vajeria: más de cien operarios hay constantemente trabajando, y según cálculo aproximado, pueden construirse allí 300 barriles diarios. El taller de máquinas mide 65 metros de longitud por 11 de ancho. Unidas á estas hay infinidad de dependencias destinadas á los distintos usos mecánicos que son anexos á casa de extracción de tanta importancia.

Como complemento y para que nada falte en el establecimiento, hay un delicioso jardín, situado en el extremo menor del trapicio que forman las bodegas de la calle principal, cuyo lado se halla cerrado por una verja que mira á la línea general del ferrocarril, y por uno de sus costados entra el ferrocarril urbano, que conduce á la estación el embarque.

No queremos entrar en más detalles, dignos de ser conocidos, porque consideramos que las ideas generales expuestas bastan á formarse una idea, si bien pálida, de tan vasto y grandioso establecimiento, y que, por otra parte, consideramos que en muchas cosas la imaginación no puede llegar á la realidad, y esto sucede con el conjunto de las bodegas de Jerez, y entre ellas la de la casa de D. Manuel Misa y Bertemati, debido á la inteligencia, tanto de su principal, cuanto de sus peritos dependientes.

Sandeman Buck & C.º

De las casas más importantes y de origen más antiguo es en Jerez la de Sandeman Buck y C.º, pues es la que adquirió las magníficas existencias y los valores de la de Permatin, que tan importante lugar ocupó en el comercio jerezano.

Las bodegas y escritorios ocupan dos grandes manzanas aisladas, con acceso á cuatro calles, la de Medina, donde se halla su principal entrada, la del Egido y atravesándola la de Mariñiguez y Portería.

Conocidos y muy acreditados son los vinos que encierran estas bodegas; especialísimas clases y magníficas soleras hay existentes, entre las que descuellan las muy famosas del genuino vino de Jerez, montadas en el año de 1819; desde cuya fecha siguen manteniéndose en el mismo estado.

Cuantos adelantos hay conocidos aplicables á estas casas de extracción, tiene establecida la que nos ocupa, logrando la ventaja, sobre otras, de tener un ramal de la vía férrea que atraviesa las bodegas en toda su extensión; y va á enlazar con la general de la Estación de mercancías del ferrocarril de la línea de Sevilla que se halla próxima.

Máquinas de vapor, trabajador, etc., etc., se hallan en el local; así es que si el crédito de tan importante casa no estuviera tan bien fundamentado, bastaría á probarlo una visita por este establecimiento.

Los agentes y corresponsales de Londres, New-York, Lisboa y Oporto puede verse en otro lugar.

Wilson y Parker.

Casa de gran crédito y movimiento es esta cuyas bodegas y escritorios se hallan establecidos en la calle de Capuchinos. La bodega destinada á la extraccion es de las más grandes que existen en Jerez, y allí se encuentran deliciosos y especiales vinos.

Los escritorios y el cuarto de muestras se hallan contiguos á la bodega, separándolos únicamente un pequeño jardín. La grande extraccion que realiza esta casa es llevada con gran pericia y sencillez.

Wisdom & Water.

A la entrada de la calle de Pizarro, y ocupando una gran extension de terreno, se hallan las bodegas de esta acreditada y antigua casa de extraccion. Sus bodegas son magnificas y muy dignas de la curiosidad pública. Inmensos patios, destinados unos á la pisa de la uva y demás operaciones que siguen á la vendimia, y otros á trabajadorero, limpieza de vasijeria, etc., etc.; se hallan en el mismo establecimiento, componiendo el todo un conjunto admirable, que prueban la importancia de la casa y las hábiles manos que la dirigen.

*
* *

De otras muchas casas importantes pudiéramos ocuparnos, como son las de Agreda, Weber y C.^a, Capdepon, Davies, Cramp Suter y C.^a, Elejalde y Coma, Flude Woodhuse y C.^a, Goñi, Haurie, que es la más antigua de Jerez, Isasi y C.^a, Oronoz, Ivison (D. R.), Paul (D. M. F.), viuda de Paul, Pemartin (D. J.), Rivero Hijos, Ruiz Hermanos, Sanchez Romate Hermanos, Santarelli, V. Vegas, Vergara y otras que gozan de gran nombre, mas no pudiendo hacer más largo este año el trabajo, como ya hemos dicho, lo dejamos para otra ocasion, en que habrá tiempo para formar un detenido y verídico exámen, á no ser que estos ligeros apuntes, hechos sin otro interés y sin otra idea que la de manifestar palpablemente hasta dónde llega la importancia de Jerez, se crean perjudiciales ó que tal vez den origen á la merma de los vinos.

APÉNDICE.

REFORMA de las leyes del impuesto sobre el timbre y cédulas personales, y variaciones en las tarifas de correos y telégrafos.

TIMBRE DEL ESTADO.

Este impuesto será de tipo fijo y proporcional. El primero afectará principalmente á todos aquellos actos que no representen cantidad alguna ni trasmision de propiedad, y el segundo se determinará por el valor de la obligacion ó de la propiedad á que se refiera.

Habrà una tarifa general de timbre y dos especiales para documentos de giro y pólizas de Bolsa.

Tarifa general.

CLASES	PESETAS	CLASES	PESETAS
1. ^a	100	8. ^a	4
2. ^a	75	9. ^a	3
3. ^a	50	10	2
4. ^a	25	11	1
5. ^a	15	12	0'75
6. ^a	10	13 timbre de oficio.	0'10
7. ^a	5		

Timbre en los documentos que se otorgan ante Notario.

Se empleará este timbre sobre la base de la cuantía del respectivo asunto y conforme á la siguiente escala gradual:

CUNTÍA DEL DOCUMENTO.	VALOR Y CLASE DEL TIMBRE.
Hasta 100 pesetas	0'75 clase 12
De más de 100 á 200	1 „ 11
„ 200 á 500	2 „ 10
„ 500 á 1.000	3 „ 9
„ 1.000 á 1.500	4 „ 8
„ 1.500 á 2.000	5 „ 7
„ 2.000 á 2.500	10 „ 6
„ 2.500 á 5.000	15 „ 5
„ 5.000 á 7.500	25 „ 4
„ 7.500 á 10.000	50 „ 3
„ 10.000 á 20.000	75 „ 2
„ 20.000 á 50.000	100 „ 1